

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL

JUEZ: DR. JORGE LUIS QUIJANO PEREZ

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
REPARACION DIRECTA	2016-00391	RENE RIVERA CASTRO	NACION RAMA JUDICIAL	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN	3 DIAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (3) días, previsto en el artículo 318 Y 322 del CGP, por remisión del artículo 242 del C.P.A.C.A.

Montería, 17 DE ENERO DE 2017.

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON
Secretaria